

**CONVOCATORIA CAS 009-2020-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.**

**ESPECIALISTAS EN SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE PERSONAL EN SEGURIDAD
CIUDADANA**

GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de Nueve (09) personas natural para el servicio de especialistas en supervisión y control de personal en seguridad ciudadana.
2. **Unidad Orgánica solicitante**
Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Subgerencia de Recursos Humanos.
4. **Base Legal**
 - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
 - c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
 - d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de las Fuerzas Armadas. (deseable) • Secundaria completa. (Indispensable)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general mínima de dos (02) años en seguridad. • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en supervisión y control de personal en seguridad ciudadana. (Deseable)
Conocimientos y requisitos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir clase y categoría A1 (deseable)





Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad. • Responsable. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual. • Colaborador. • Contar con liderazgo, comunicación eficaz y capacidad de análisis.
---------------------	---

II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Iribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Febrero de 2020 Término: 29 de Febrero de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,600.00 (Mil seiscientos y 00/100 Soles).



(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.